



## H. AYUNTAMIENTO DE TULUM

### DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE DIRECCIÓN DE ACCIONES URBANÍSTICAS DEPARTAMENTO DE RECONFIGURACIÓN



#### REQUISITOS:

PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:		CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL	CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO	AUTORIZACIÓN DE FUSIÓN	AUTORIZACIÓN DE SUBDIVISIÓN	AUTORIZACIÓN DE RELOTIFICACIÓN	AUTORIZACIÓN DE PARCELACIÓN
1	<b>2 TANTOS DE SOLICITUD DE TRÁMITE</b> (Escrito libre donde indique el trámite requerido, datos generales del tramitador, del propietario, del predio y/o predios).	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	<b>DOCUMENTO QUE ACREDITE LA LEGAL PROPIEDAD</b> (Deberá incluir la boleta de inscripción ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, "legible").	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	<b>ACTA CONSTITUTIVA Y PODER DEL REPRESENTANTE LEGAL</b> (En caso de ser persona moral)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
4	<b>REPRESENTANTE LEGAL</b> (en caso de que el solicitante no sea el propietario, deberá presentar carta poder firmada ante 2 testigos, así como las identificaciones oficiales respectivas)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	<b>CÉDULA CATASTRAL</b> (Actualizada)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	<b>RECIBO DE PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL</b> (Del ejercicio fiscal en curso)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	<b>EVALUACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (RESOLUTIVO) CON SUPERFICIE IGUAL O MAYOR A CINCO MIL QUINIENTOS METROS CUADRADO;</b> (SEGÚN APLIQUE CONFORME AL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN XVIII Y XIX, DE LA LEY DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO)				✓	✓	✓
8	<b>CONSTANCIA DE ZONIFICACIÓN</b> (En caso de un cambio de uso o aprovechamiento, deberá acreditarse con la publicación en el Periódico Oficial respectiva)		✓	✓	✓	✓	✓
9	<b>CERTIFICADO DE MEDIDAS Y COLINDANCIAS</b> (Vigente, expedido por la Dirección de Catastro Municipal)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
10	<b>CROQUIS DE UBICACIÓN DEL PREDIO</b> (Especificando en su contexto inmediato, es decir, claramente señalando calles y avenidas circundantes de la manzana)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	<b>2 TANTOS DE LOS LOTES RESULTANTES</b> (Señalando medidas, superficie e incluyendo cuadro de construcción con coordenadas U.T.M.)			✓	✓	✓	✓
12	<b>PLANOS EN DIGITAL</b> (Deberá ingresar formato DWG guardado en versión 2000)	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	<b>DOCUMENTACIÓN DIGITAL</b> (USB).	✓	✓	✓	✓	✓	✓

TODO TIPO DE TRÁMITES DEL DEPARTAMENTO DE RECONFIGURACIÓN DEBERÁ ESTAR:  
**ESCRITO DIRIJIDO AL DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE:**

**ARQ. LIBERTAD VÁZQUEZ BURGOS**

**CON ATENCIÓN DEL DIRECTOR DE ACCIONES URBANÍSTICAS:**

**LIC. MIGUEL ÁNGEL SOBERANIS BELTRÁN**

TODA DOCUMENTACIÓN INGRESADA DEBERÁ SER LEGIBLE Y ENTREGADA EN FÍSICO Y EN FORMATO DIGITAL (CARPETA Y BROCHE)